

PIQUETE ► Copiamos al difunto Martí: ¡si no pueden, renuncien!

■ La coordinadora condenó la muerte de policías y se solidarizó con las familias

Cuernavaca y Morelos necesitan vivir en paz: Margarita González

Tras violencia recrudecida en la capital, empresarios también exigen medidas urgentes

EDMUNDO SALGADO ► 04



■ CON LA PRECANDIDATA

Acompañaron a Claudia Sheinbaum en su registro como precandidata única a la presidencia por la coalición encabezada por Morena, el gobernador Cuauhtémoc Blanco y la coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Margarita González Saravia, este domingo en la Ciudad de México.

■ A pesar de la ola de actos de sangre que crece y no se detiene

Que Cuernavaca siga fuera del Mando Coordinado: abogados

Ingresar no garantizaría la disminución de la violencia: Fabián García Barra

► 04

■ Es fruto de la impunidad y la falta de coordinación entre gobiernos

Morelos vive una situación de emergencia: José Martínez Cruz

Sin estrategia de prevención, cualquier reacción carecerá de efectividad

► 04

Ante el caos criminal, Urióstegui pide "estar tranquilos"

Ofrece reporte Seprac del saldo tras enfrentamiento

Datos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana de Cuernavaca reportaron siete civiles y dos policías fallecieron en un enfrentamiento ocurrido durante la madrugada de este lunes. Mientras que ante las balaceras en la ciudad, el edil capitalino, José Luis Urióstegui Salgado pidió a la población "estar tranquila". En conferencia de prensa.

► 06

También, el blindaje a instalaciones en distritos judiciales

Quiere Poder Judicial respaldo policiaco para las diligencias

El Poder Judicial solicitó el blindaje a las instalaciones en los diversos distritos judiciales, además de realizar operativos en las inmediaciones de las sedes judiciales, esto, tras amenazas de delincuentes contra actuarios. En entrevista, Luis Jorge Gambo Olea, presidente magistrado del TSJ solicitó a las áreas de seguridad del estado el blindaje a las instalaciones en diversos distritos judiciales.

► 06

A partir de esta semana, ya se podrá recoger las láminas

Arranca entrega de placas y las tarjetas de circulación

Este martes, la Secretaría de Movilidad y Transporte iniciará la entrega de tarjetas de circulación y placas, confirmó el titular de la dependencia, Eduardo Galaz Chacón. En entrevista, informó que a partir de esta semana los ciudadanos podrán recoger las láminas y tarjetas de circulación, aunque aclaró que sólo cuentan con 205 mil tarjetas de circulación y 38 mil juegos de placas para los automovilistas que realizaron su trámite.

► 08

HOY ESCRIBE ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
DorantesLa impunidad en Morelos:
Un oscuro récord que persiste

Desde hace años, el estado de Morelos ha estado inmerso en una batalla constante con otras entidades del país por alcanzar los primeros lugares en delitos de alto impacto: asesinatos, secuestros, extorsiones: la lista es interminable; no obstante, lo que resulta aún más alarmante es el asombroso 99% de impunidad que envuelve a estos crímenes. De ahí que la entidad morelense, desafortunadamente, no solo lidera en índices delictivos sino también en la vergonzosa categoría de falta de justicia.

IMPUNIDAD, CASI TOTAL. La administración de justicia en Morelos ha caído en picada, posicionándose en el nada honroso primer lugar en impartición de justicia, este desastroso desempeño puede atribuirse en gran medida a las diferencias ideológicas y a la falta de acuerdos entre los tres niveles de gobierno, en gran medida por la división, confrontación y falta de acuerdos entre los poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial pero de igual manera, entre los niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

En virtud de ello, la lucha contra la delincuencia se ve entorpecida por la falta de colaboración y coordinación efectiva entre las autoridades, dejando al descubierto una vulnerabilidad que el hampa ha sabido aprovechar a su favor.

Lo más desalentador es la sensación de impotencia que embarga a la población, ya que la delincuencia no conoce horarios ni lugares sagrados, es decir, puede ser en plazas comerciales, restaurantes, bares; la ola delictiva no da tregua. Esto pone de manifiesto la gravedad de la impunidad, especialmente en el delito de homicidio, según revela la organización Impunidad Cero. Y es que, otra vez, como ya casi es costumbre, Morelos encabeza la lista, seguido por estados como Baja California, Guerrero y Chihuahua, en tasas de homicidios dolosos más elevadas.

Lo cierto, es que el estado se destaca, tristemente, como uno de los líderes en la "cifra negra" de delitos no denunciados; luego entonces, la eficiencia de los aparatos de impartición y procuración de justicia es prácticamente nula, ya que el 99% de los delitos perpetrados quedan impunes. La población, desencantada y desconfiada, evita denunciar, considerando que hacerlo

representa una pérdida de tiempo, por lo que solo siete de cada 100 delitos de los que son víctimas llegan a la luz de la justicia, lo que subraya la profunda brecha entre la realidad delictiva y la respuesta efectiva de las autoridades.

Morelos, lejos de ser un ejemplo de seguridad y justicia, se ha convertido en un símbolo de la ineficacia gubernamental y la falta de compromiso para enfrentar la criminalidad; la situación exige una acción inmediata y coordinada de todos los niveles de gobierno, dejando de lado las diferencias ideológicas en pos del bienestar y la seguridad de la ciudadanía. La impunidad no puede ser la norma; es hora de romper con este oscuro récord que ensombrece a Morelos.

POLICÍAS VS LADRONES. El panorama de la seguridad ciudadana en Cuernavaca se vio nuevamente sacudido en las primeras horas del pasado lunes 20 de noviembre, cuando elementos de la Policía Preventiva de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano se enfrentaron valientemente a civiles armados en varios puntos estratégicos de la ciudad.

Contrario a la tendencia habitual, la SEPRAC no solo actuó después de que el polvo se hubiera asentado, sino que desempeñó un papel crucial desde el inicio de los hechos; la madrugada de ese día, en respuesta a reportes ciudadanos sobre la presencia de hombres armados en diferentes sectores, los agentes se encontraron con una situación caótica en las colonias Alta Vista, Carolina, Chulavista, Ávila Camacho y en el Poblado de Tlatenango. Los hechos se dieron en Alta Vista, una de las colonias consideradas como foco rojo, donde un grupo armado atacó a civiles y ejecutando a dos personas. A partir de ahí se inició una persecución contra los agresores lo que desencadenó un enfrentamiento con los efectivos policíacos.

El saldo trágico se hizo evidente con la pérdida de dos valientes policías, mientras que otros dos resultaron heridos en el cumplimiento de su deber; la situación se complicó aún más en la Avenida Emiliano Zapata de Tlatenango, con cinco civiles a bordo, todos sin vida. Este suceso suigéneris destaca la complejidad del trabajo policial y resalta la necesidad de un enfoque integral para

abordar la creciente violencia en nuestra comunidad.

UN GRITO COLECTIVO CONTRA LA VIOLENCIA. En las últimas semanas y particularmente en este día, la violencia ha tomado el centro del escenario en Morelos, desencadenando respuestas enérgicas de diversos sectores de la sociedad; este sombrío panorama se intensificó recientemente con el trágico asesinato de un empleado del INE y de los ocho muertos en el enfrentamiento entre policías y presuntos delincuentes, crímenes que han sacudido a la comunidad y ha llevado a líderes a alzar la voz en un llamado urgente a la paz.

Dagoberto Santos Trigo, vocal Ejecutivo del INE, fue uno de los primeros en expresar su consternación ante la ola de violencia que afecta a la región, recordando el secuestro y posterior asesinato de un trabajador del órgano electoral, hizo un llamado a la normalización de la violencia en la sociedad. Y, tras la balacera de ayer también despertó la preocupación de la iglesia católica, representada por el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, quien condenó la normalización de la violencia y exhortó a la población a orar por la paz, rechazando enérgicamente la difusión de videos de balaceras en redes sociales.

El presidente de la Barra de Abogados, Fabián García Barra, se sumó al coro de voces que claman por soluciones concretas; a pesar de la grave inseguridad, señaló que el regreso de Cuernavaca al Mando Coordinado sigue siendo inviable, llamando a la colaboración y la superación de diferencias entre instituciones gubernamentales para abordar eficazmente el problema de la delincuencia.

José Martínez Cruz, vocero de la Comisión Independiente de Derechos Humanos, arrojó luz sobre la emergencia que enfrenta Morelos. Destacó la ineficacia del modelo de Policía de Mando Único, abogando por una nueva estrategia que incluya una coordinación real, mecanismos de rendición de cuentas y la participación ciudadana en la prevención del crimen.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

SECRETO A VOCES
Rafael Alfaro IzarrarazHomenaje a Dussel: la liberación del
empobrecido desde la periferia (8)

Antes de Dussel, existían diversas creencias entre la intelectualidad latinoamericana y prácticas de los grupos revolucionarios de corte nacionalista, socialista o comunista, que tienen o tenían como fundamento de sus ideas lo pensado en occidente, así como de quienes tomaron la continuidad de occidente en el mundo luego de la segunda guerra mundial: los Estados Unidos. Pensadores y corrientes políticas radicales o no, apuntaron a una solución en el marco de las ideas de occidente impregnadas principalmente por la idea de progreso. Tanto si se seguía la ruta de imitar a occidente y seguir el camino de las naciones ricas, como igualmente si la irrupción revolucionaria en un hipotético triunfo el camino no se modificaba, era y sigue siendo para algunas de estas corrientes, la incorporación de Latinoamérica y el Caribe a la totalidad occidental, la vía del progreso.

El origen de la desigualdad, Rousseau, citado por Dussel, surge cuando alguien dijo "esto es mío y hubo tontos que se lo creyeron" (ver: Dussel, Introducción a la Filosofía de la liberación). Para Dussel, es imposible la liberación de los pueblos de la periferia mundial, incluida Latinoamérica y el Caribe, si nuestro pensamiento tiene como punto de partida las herramientas que piensan desde occidente y los Estados Unidos. Sin que lo anterior signifique negar la posibilidad de diálogo con quienes forman parte de corrientes críticas hacia la cultura occidental y lo hacen desde sus propias entrañas. Pero aún así, no es lo mismo hacerlo desde nuestra originalidad de una comunidad o ciudad latinoamericana que desde la ciudad de París o Frankfurt. La significación antropológica política, económica y latinoamericana y caribeña denota una originalidad propia y única, extensiva sólo a los habitantes maginados de Asia y África (ver Dussel, Método para una Filosofía de la liberación).

La aportación de Enrique Dussel (1934-5 de noviembre de 2023) a la lucha de los pueblos oprimidos de la periferia mundial y de su población, es el haber creado una "Filosofía de la liberación" que tiene como epicentro el suelo que pisamos y partir del cual vivimos, sufrimos, experimentamos y pensamos. En la otra parte que es la "no periferia", el "centro", el "jardín", occidente y EU, no tuvimos ni tenemos futuro porque es un espacio donde persiste la práctica de mirar al otro como inferior, el bárbaro al que deben "civilizar" o enseñar qué es la "democracia". El fundamento de occidente es un fundamento aristocrático, que no piensa ni sabe del que pide limosna en las esquinas o para comer en cualquier ciudad latinoamericana o caribeña. Lo anterior, en el marco de la filosofía occidental fue introducido desde la periferia. El Código de Hamurabi, antiguo

ya (una piedra negra pequeña que está en el Louvre), dice:

"Yo he hecho justicia con la viuda, con el huérfano y con el pobre", -estas palabras nunca las hubiese escrito un griego, ni tampoco un moderno-. Veamos la significación que tienen. La viuda, no es cualquier mujer, sino que es la mujer sin casa, y la mujer sin casa en el mundo mesopotámico es el Otro, porque es la que está a la intemperie. El huérfano, no es como todos los hijos, sino que es el hijo sin casa, el que está a la intemperie. Y el pobre, en este caso, es el nada, sin la ciudad, sin valor. La viuda, el huérfano y el pobre, los tres, son la exterioridad de la totalidad, y el que es capaz de hacer justicia con ellos se abre a la exterioridad y tiene una nueva experiencia del ser... (ver: Dussel, Introducción a la Filosofía de la liberación).

El "Otro" (el indio, el jornalero, el empleado, el negro, el migrante, entre otros) no existe para ellos más allá del ser cuyo fundamento tiene su origen a los filósofos griegos como Parménides, para quien "el ser es lo que es, y lo que no es no existe". Y no tenemos cabida ahí porque desde la conquista hasta nuestros días nuestro mundo (cosmovisión) no es su mundo, salvo el interés por el oro y la plata y ahora los recursos naturales. No porque hayamos querido sino porque los fundamentos (valores, creencias, conocimientos) que regula la vida de occidente no son compatibles con los nuestros. Su incompatibilidad no tiene que ver con una negativa a reconocer nuestras divergencias, sino que se debe a que, en su lógica, el sentido de su existencia, lo que está fuera de sus fundamentos entonces no existe. Y como no existimos, por tanto, el destino de nuestros pueblos fue la invasión y la servidumbre, así como morir sacrificados indignamente en los socavones de las minas de oro y plata.

El fundamento que sostiene occidente no está diseñado para liberar a los que se encuentran forzosamente dentro de su "totalidad", ni siquiera el marxismo o los críticos que desde occidente cuestionan su cultura y con los que se puede coincidir y dialogar porque piensan desde un lugar que no es nuestro espacio significativo. La liberación, dice Dussel, debe ser obra de nosotros mismos, del pueblo. Crear un proyecto libertario significa crear la novedad, dice Dussel, pero dentro de la pluralidad cultural de nuestros pueblos. No se trata de eliminar físicamente a quienes han ejercido la explotación y opresión sobre nuestros pueblos. La liberación no es imitar a occidente y a EU porque significaría reproducir sus valores, la invasión encubierta con el supuesto descubrimiento, la avaricia, la opresión y explotación y, con ello, la guerra, el genocidio, la muerte de personas inocentes, la amenaza de una guerra nuclear.

La dominación de unas naciones sobre otras es una perversidad, así como engañaron y mataron para llevarse el oro y la plata, los fundamentos de la corrupción ética y moral; es imposible pensar que pueden crear una manera de pensar para separarnos del centro. Crear un proyecto de que América Latina y el Caribe, la periferia mundial, se constituya en una región libre y no dependiente de occidente y de EU es el proyecto de la Filosofía de la Liberación. Para ello, Dussel propone un método, un camino para que la Filosofía de la liberación pueda implantarse en tierras de esta parte del subcontinente del mundo periférico. Se trata del método analéctico.

Dice Dussel, con respecto a la filosofía de la liberación y el método analéctico: "Lo decimos sincera y simplemente: el rostro del pobre indio dominado, del mestizo oprimido, del pueblo latinoamericano es el «tema» de la filosofía latinoamericana. Este pensar ana-léctico, porque parte de la revelación del otro y piensa su palabra, es la filosofía latinoamericana, única y nueva, la primera realmente postmoderna y superadora de la europeidad..." (ver Dussel, Método para una Filosofía de la liberación). El método dialéctico es el fundamento de una totalidad que fue constituyéndose desde la perfección del espíritu helénico-platónico, luego la teología cristiana, el sujeto histórico que representó la clase obrera y que actualmente (agrega el autor de esta columna) es el transhumanismo bajo la idea de encontrar en la tecnología la superación del fracaso de los ideales de igualdad, justicia y fraternidad que sirvieron de sustento a lo que se llamó "modernidad".

La liberación de los pueblos de América Latina y el Caribe tienen que ver con su historia, con la conformación de Estados nacionales y las implicaciones políticas a las que llevaron. La filosofía de la liberación es una filosofía anticolonial. En una entrevista del año 2011, Dussel dice que "Con un grupo de jóvenes ... Santiago Castro, Gómez, Walter Mignolo, Nelson Maldonado y gente que está en Estados Unidos, coincidimos en el tema de la descolonización. Al fin, la descolonización es tomar conciencia de que todavía seguimos colonizados. Cuando nuestra historia es para descolonizarnos. Sin embargo, la descolonización es sólo un momento negativo. Debe haber también un momento positivo, la construcción creadora, que es algo así como la liberación" (Entrevista de Juliana Mercón a Enrique Dussel, en revista sudamericana de filosofía y educación).

Finalmente, la liberación es el derecho a la vida y el primer derecho y partir del cual se fundan todos los derechos que ha creado la humanidad (Continuará).



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Seño Dora

Conoce más



Mi número de la suerte es el premio más grande.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



La coordinadora condenó la muerte de policías y se solidarizó con las familias

Cuernavaca y Morelos necesitan vivir en paz: Margarita González

Tras violencia recrudecida en la capital, empresarios también exigen medidas urgentes

EDMUNDO SALGADO

Cuernavaca y Morelos necesitan vivir en paz, estableció la coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Morelos, Margarita González Saravia, luego de conocerse los hechos de violencia en la madrugada de este lunes que cobraron, entre otras, las vidas de dos elementos de la Policía capitalina.

A través de un vídeo, publicado en sus redes sociales, Margarita envió sus condolencias y solidaridad a las familias de los elementos de seguridad que perdieron la vida en cumplimiento de su deber en Cuernavaca.

“Condenamos categóricamente estos lamentables hechos; Morelos nos necesita unidos”. En su mensaje, hizo un llamado a la gente para que todos juntos podamos construir el camino para la paz, e invitó a buscar los lazos necesarios entre los municipios y las autoridades responsables de la seguridad, porque Cuernavaca y Morelos necesitan vivir en paz, concluyó.

Que se pongan ya a trabajar

Por su parte, empresarios de Cuernavaca hicieron un llamado urgente a las autoridades de los tres niveles de gobierno para garantizar la seguridad y dar resultados urgentes, luego de la balacera registrada la madrugada de este lunes.

Así lo declaró el presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Rodrigo López Laguardia, quien lamentó que de nueva cuenta en la capital del estado se haya registrado un hecho de inseguridad grave y que provoca una mala imagen para el turismo nacional.

“Es muy lamentable que en Cuernavaca se sigan registrando hechos graves de inseguridad, lo que pasó esta madrugada no fue cualquier cosa, es una situación delicada que nos deja mal parados a nivel nacional, los turistas ven que Cuernavaca y Morelos es inseguro y por eso en muchas ocasiones deciden no acudir a la entidad”, explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial dijo que es urgente que las autoridades de los tres niveles de gobierno dejen a un lado las posturas políticas para que se pongan a trabajar de manera coordinada e implementen operativos que permitan detener estas balaceras y asesinatos, con la finalidad de evitar el cierre de negocios y la falta de turismo por la inseguridad.

“Cuernavaca ya no puede seguir así, estamos en una situación grave que requiere que las

autoridades ahora sí se pongan a trabajar, que dejen a un lado sus intereses políticos y personales y que haya coordinación, la ciudad requiere que las autoridades municipales, estatales y federales trabajen de manera

coordinada con los operativos para garantizar la seguridad a los ciudadanos, necesitamos que paren estos delitos, los robos, los asesinatos, las balaceras”, concluyó López Laguardia.

Que Cuernavaca siga fuera del Mando Coordinado: abogados

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de la grave situación de inseguridad que se ha vivido en los últimos días en la capital de Morelos, el retorno al Mando Coordinado del gobierno estatal no garantiza la disminución de la violencia, reconoció el presidente de la Barra de Abogados del Estado de Morelos, Fabián García Barra.

Sin embargo, expresó su preocupación por la inseguridad en Cuernavaca y la entidad por lo que lamentó la pérdida de dos elementos de la policía durante un enfrentamiento en el que hubo ocho muertos en total, como parte de la grave situación de inseguridad.

Ante ello, demandó Fabián García una mayor colaboración mucho más efectiva entre la policía estatal, municipal y federal así como con la Fiscalía General para enfrentar la delincuencia de manera coordinada y dar los resultados que se esperan.

García Barra subrayó que es crucial que estas instituciones trabajen en conjunto, ya que son parte integral del gobierno y deben superar las diferencias para abordar el problema de la delincuencia de manera efectiva; por lo que enfatizó que la sociedad ya no se preocupa por la responsabilidad de las instituciones individuales, sino que busca una

acción conjunta y coordinada.

Además, el presidente de la Barra de Abogados hizo hincapié en la importancia de que las autoridades respondan gradualmente a las demandas de colaboración que han planteado por lo que respaldó las acciones encaminadas a enfrentar la delincuencia, pero insistió en la necesidad de una estrategia conjunta para lograr resultados más efectivos y duraderos en la seguridad de Cuernavaca y Morelos.

El profesionista del derecho, hizo un llamado a que las circunstancias adversas fortalezcan la colaboración entre las autoridades, al tiempo de expresar su deseo de que, a pesar de los desafíos y las lamentables pérdidas de vidas en el cumplimiento del deber, la policía estatal, municipal y la fiscalía trabajen unidas para restaurar la seguridad en la región.

En un tono de urgencia, insta a que se implementen estrategias coordinadas, destacando que la ciudadanía espera respuestas efectivas ante la creciente problemática de la inseguridad.

Al final, García Barra reiteró su apoyo a las acciones encaminadas a enfrentar la delincuencia, siempre y cuando se realicen de manera conjunta y con un enfoque integral para brindar resultados tangibles a la sociedad.

Morelos vive una situación de emergencia: José Martínez Cruz

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Cuernavaca y Morelos enfrentan una emergencia por la creciente inseguridad, exacerbada por la impunidad y la falta de coordinación entre niveles de gobierno, según José Martínez Cruz, vocero de la Comisión Independiente de Derechos Humanos al destacar la grave problemática que abarca a casi todos los municipios y que evidencia la falta de eficacia del modelo de Policía de Mando Único y por tanto, requiere de una nueva estrategia real y efectiva.

La clave radica en una coordinación real y mecanismos de rendición de cuentas, señaló Martínez Cruz al destacar la necesidad de involucrar a la ciudadanía en una estrategia integral que priorice la prevención sobre la reacción armada, abordando el diagnóstico certero de zonas peligrosas y modos operandi.

Enfatizó la importancia de informar a la sociedad de manera transparente y de utilizar las redes sociales como herramienta activa, por lo que hizo un llamado a la conciencia de la gravedad del problema y a asumir la responsabilidad colectiva para exigir una estrategia de seguridad que priorice la prevención y la colaboración entre actores involucrados. Adelantó el activista que sin una estrategia basada en la prevención, advierte Martínez Cruz, cualquier reacción posterior carecerá de efectividad, sobre todo por la ola de

violencia en Cuernavaca y Morelos refleja la complejidad social y la impunidad que ha permitido el fortalecimiento de la industria criminal.

El vocero destaca que la estrategia debe garantizar seguridad ciudadana, respetando los derechos humanos y evitando depender exclusivamente de la fuerza militar y policial.

Martínez Cruz insiste en la necesidad de un diagnóstico preciso para abordar las áreas más riesgosas y actuar antes de llegar al extremo de reaccionar ante tragedias; la prevención, subraya, es la piedra angular y la Comisión de Derechos Humanos resalta la falta de aplicación de esta premisa en años anteriores, aunado al retiro de las fuerzas armadas de las calles, sin una estrategia preventiva, predijo más violencia, aumento del consumo de drogas y mayores ganancias para los criminales. En medio de esta crisis, destaca la aparente eficacia de las redes sociales al informar en tiempo real sobre hechos delictivos, superando al 911 y a las corporaciones policiales, lo que pone de manifiesto la falta de capacidad e información de estas instituciones.

José Martínez Cruz hizo un llamado a la conciencia de la gravedad del problema y destaca la importancia de la prevención como base para una estrategia efectiva de seguridad ciudadana; en este panorama, la colaboración de todos los sectores se presenta como la única vía para exigir una investigación y sanción adecuadas por parte de la fiscalía.

EN INVIERNO la acción es prevención

ESCUDO DE LA SALUD CONTRA COVID-19

- ALCOHOL GEL AL 70%
- ESTORNUDO DE ETIQUETA
- LAVADO DE MANOS
- SANA DISTANCIA
- VACUNACIÓN
- CUBREBOCAS

Si perteneces a un grupo de riesgo prevén con el Escudo de la Salud y la vacuna contra influenza y COVID-19.

¡Visita tu unidad de salud!

#NosCuidamosDelFrío



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Profe Tapia

Conoce más



Mis números de la suerte salen de la estadística.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Ante el caos criminal, Urióstegui pide “estar tranquilos”

Ofrece reporte Seprac del saldo tras enfrentamiento

GUADALUPE FLORES

Datos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana de Cuernavaca (Seprac) reportaron siete civiles y dos policías fallecieron en un enfrentamiento ocurrido durante la madrugada de este lunes. Mientras que ante las balaceras en la ciudad, el edil capitalino, José Luis Urióstegui Salgado pidió a la población “estar tranquila”.

En conferencia de prensa, la jefa de la policía en Cuernavaca informó que el enfrentamiento con supuestos delincuentes ocurrió en la colonia Altavista, pero se expandió hasta la Carolina, Tlaltenango, Ávila Camacho y Buenavista.

Además, dijo que además existe dos agentes heridos que repelieron y dos delincuentes detenidos, también seis patrullas con im-

pactos de proyectil de arma de fuego.

También confirmó que de los vehículos que participaron en el enfrentamiento traían placas del Estado de México.

Vázquez Luna aseveró que no hubo apoyo de otras corporaciones de seguridad en el enfrentamiento duró más 20 minutos, y que ocurrió en varias colonias, a pesar de que se requerían refuerzos.

Además, indicó que será la Fiscalía General del Estado (FGE) la que se encargue de investigar qué grupos delictivos son los responsables de esta agresión.

A través de un comunicado de prensa, se informó que estos hechos iniciaron en la calle Otilio Montañón de la colonia Altavista, donde un grupo de hombres armados abordó de tres vehículos atacaron a unos civiles que se encontraban bebiendo en la

vía pública.

Refiere que el reporte ciudadano alertó sobre la presencia de hombres armados, en la colonia Alta Vista, por ello, elementos de la Policía Preventiva SEPRAC, acudieron al lugar, se enfrentaron con

civiles portadores de armas de diferentes calibres; la persecución se extendió a la Carolina, Chulavista, Ávila Camacho, Avenida Emiliano Zapata y el poblado de Tlaltenango.

Quiere Poder Judicial respaldo policiaco para las diligencias

GUADALUPE FLORES

El Poder Judicial solicitó a la policía el blindaje a las instalaciones en los diversos distritos judiciales, además de realizar operativos tácticos en las inmediaciones de las sedes judiciales, esto, tras amenazas de delincuentes contra actuarios.

En entrevista, Luis Jorge Gambo Olea, presidente magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) solicitó a las áreas de seguridad del estado el blindaje a las instalaciones en diversos distritos judiciales. Además, anunció la aplicación de medidas de protección para actuarios y secretarios de acuerdos, incluso se solicitó a las policías preventivas de los municipios el acompañamiento a diligencias.

Gambo Olea reveló que en Cuautla es un

municipio con alto riesgo para el desempeño de la labor de los empleados encargados de impartir justicia.

Aseguró que es necesario garantizar la seguridad de los empleados judiciales, aunque indicó que “únicamente” consideran focos rojos el distritito judicial de Cuautla por las amenazas que se registraron contra cuatro actuarios.

El magistrado presidente del TSJ, reconoció que la operación de la delincuencia afecta a secretarios, actuarios y empleados que laboran en estos centros de justicia con la intención de que dejen casos específicos.

“Vamos a tener un protocolo de seguridad para actuarios y secretarios de acuerdos, pero también vamos a proteger las instalaciones judiciales”, dijo.



LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN y Seguridad Ciudadana de Cuernavaca reportó siete civiles y dos policías fallecieron en el enfrentamiento durante la madrugada de este lunes, el edil José Luis Urióstegui Salgado pidió a la población “estar tranquila”.



EL PODER JUDICIAL solicitó a la policía el blindaje a las instalaciones en los diversos distritos judiciales, además operativos tácticos en las inmediaciones de las sedes judiciales, esto, tras amenazas de delincuentes contra actuarios.

Lamenta la Iglesia la grave criminalidad en Cuernavaca

GUADALUPE FLORES

La iglesia católica lamentó la jornada de violencia en Cuernavaca; tras ataque entre policías de la capital y presuntos delincuentes, ocurrido en la colonia Altavista, pero se expandió hasta la Carolina, Tlaltenango, Ávila Camacho y Buenavista.

El obispo de Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro expresó su pesar por los hechos violentos ocurridos en la urbe. Además, lamentó la normalización de la violencia.

En tal sentido, conminó a la población a orar por la paz y no acostumbrarse a la violencia. Lamentó que los videos de las balaceras en varias colonias de Cuernavaca y que circularon en redes sociales

El prelado lanzó un “ya basta” a la violencia, tras un violento enfrentamiento entre policías y supuesto delincuentes, registrado durante la noche del domingo, y madrugada del lunes en varias colonias de Cuernavaca, que dejó siete civiles y dos policías.

En un mensaje difundido por el secretario de la Conferencia del Episcopado Mexicano, en la red social X, remarcó “No nos acostumbremos a vivir la realidad y el drama de la violencia, lamento profundamente los hechos ocurridos la madrugada de este lunes. Unámonos en oración para que la Paz que viene de Dios reine en nuestro Estado, en México y el mundo. ¡No más violencia!”

IFORMA PARTE!

CONTAMOS CON CATEGORIAS

SUB 4 AÑOS
SUB 6 AÑOS
SUB 8 AÑOS
SUB 10 AÑOS
SUB 12 AÑOS

7773287511

UNIDAD DEPORTIVA COL. SATELITE



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Anita Amor



Mi número es la fecha en que nos hicimos novios.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

A partir de esta semana, ya se podrá recoger las láminas

Arranca entrega de placas y las tarjetas de circulación

GUADALUPE FLORES

Este martes, la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) del Gobierno del estado iniciará la entrega de tarjetas de circulación y placas.

En entrevista, el funcionario estatal informó que a partir de esta semana los ciudadanos podrán recoger las láminas y tarjetas de circulación,

aunque aclaró que sólo cuentan con 205 mil tarjetas de circulación y 38 mil juegos de placas para distribuir a los automovilistas que realizaron su trámite.

Sin embargo, el funcionario estatal reconoció que no serán suficientes y ya solicitó al Congreso local una nueva ampliación presupuestal.

Por ello, anticipó que solicitará al Congreso una nueva ampliación presupuestal de dos millones de pesos

para adquirir más insumos para cubrir todo el padrón vehicular.

“Se está pidiendo otra ampliación para adquirir lo que nos hace falta, pero estamos muy atrasados en la entrega de placas”,

Indicó que en el presupuesto del 2024 que presentaron ante el Congreso del estado se prevé adquirir 180 mil placas y 800 tarjetas de circulación.

“Se requiere para la compra de placas

y tarjetas de circulación, se espera que lo autoricen y no se repita lo de este

año porque los más afectados son los ciudadanos”, dijo Galaz Chacón.

Familia que se dice despojada acusa corrupción del MP; ahora la criminaliza

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Luego de que desde hace poco más golpeado salvajemente por su padrastro, además de quererle quitar la casa en donde habita desde hace años, José Carlos Gutiérrez Torres, quien fuera presidente del comisariado ejidal del poblano de Casasano, de Cuautla, enfrenta hoy actos de presunta corrupción en la Fiscalía Regional del Oriente del Estado, porque de ser víctima se convirtió en victimario.

En una conferencia de prensa, junto con su esposa Elisa Castro, dio a conocer que hace más de un año, recibió una golpiza que lo tuvo al borde la muerte, por parte de su padrastro, quien pretende adueñarse del predio donde tiene su casa-habitación. Explicó que luego de recuperarse, se presentó a hacer la denuncia correspondiente a la Fiscalía Regional del Oriente, en donde se levantaron las carpetas de investigación TT02/144/2023, TT02/198/2022 y CFUCD/518/2022, mismas que extrañamente se encuentran desaparecidas.

Ambos denunciados hacen señalamientos directos en contra de agentes del Ministerio Público como Melanie Gabriela, Zaida Martínez,

Aurora Gómez Carmona y Elizabeth Morales, quienes en lugar de hacer la investigación y ejercer su obligación como funcionarias fiscales, están persiguiendo y presionando a las víctimas para hacerlas parecer como victimarias.

Ante la situación de presunta corrupción y contubernio, los demandantes interpusieron una denuncia en la Fiscalía Anticorrupción, bajo la carpeta 573/2022, con el fin de que se haga una averiguación en contra de los agentes del MP, que son señaladas. Indicaron que existe un claro favoritismo para que la denuncia que él y su esposa presentaron, termine en favor de quien es su padrastro y sus hijos, quienes trabajaron como agente de la Policía Ministerial o de Investigación Criminal (PIC), en las oficinas regionales de la Fiscalía.

Relataron que hay vicios en las carpetas de investigación que fueron levantadas, además de que cuando menos 3 no aparecen porque según las agentes del MP, no se encuentran, algo que consideraron muy extraño. De ahí a que hayan decidido levantar una querrela en la Fiscalía Anticorrupción para que se investigue que es lo que está pasando, ya que tienen miedo de que les pueda pasar algo a ellos y sus familiares.

Al final del sexenio se habrá abatido importantemente carencia de agua

EDMUNDO SALGADO

Solo el cuatro por ciento de la población en Morelos no tendrá agua potable en sus domicilios al final de la actual administración del Gobierno del Estado, informó el titular de la Comisión Estatal del Agua, Jaime Juárez López.

De acuerdo con el funcionario estatal, durante el gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo, es una prioridad dotar del vital líquido a todos los morelenses, ya que es un derecho básico con el que deben contar todos los ciudadanos, por lo que debe haber abasto incluso en los lugares más lejanos de Morelos.

“Ustedes se han dado cuenta del trabajo que se ha hecho a lo largo de los años durante esta administración estatal para garantizar el abasto

de agua a todos los morelenses, hemos ido a donde ninguna otra autoridad se había presentado, en los rincones más alejados de la entidad el gobernador ha llevado su obra para garantizar el abasto de agua potable, ya que es un derecho que todo morelense debe de tener, ningún ciudadano debe quedarse sin el acceso al vital líquido”, explicó.

Ante tal situación, el funcionario estatal precisó que van a continuar las obras para llevar el agua potable a las familias morelenses, por lo que al final de la administración solo el cuatro por ciento de la población no tendrán el suministro, lo que representa un avance importante en dotar del vital líquido, ya que en otros estados el porcentaje sin el servicio es mayor.

“Vamos a seguir con la inauguración de diversas obras para llevar

agua potable a aquellos rincones en donde no tienen el agua, tenemos el dato de que en Morelos al terminar esta administración solamente el cuatro por ciento de los morelenses no tendrán el abasto de agua, la cifra era mucho mayor cuando inició esta administración así que la hemos reducido y en comparación con la media nacional estamos bastante avanzados, porque a nivel nacional la media es mayor, debemos decir que el hecho de que no haya crecido la población durante la pandemia del covid-19 nos ayudó mucho porque si no, estaríamos hablando que la estadística sería mucho mayor, pero como no hubo crecimiento poblacional, hemos avanzado bastante con los trabajos que hemos realizado y hemos disminuido esta cifra”, concluyó Juárez López.

FUTCRACK MORELOS



Centro de Formación Fútbol Cuernavaca





UNETE A NUESTRA CATEGORIA SUB 16


7773287511



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Fortunato

Yo juego los números de nuestros cumpleaños.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Turismo estatal teme daños a la imagen de Morelos por violencia

EDMUNDO SALGADO

El enfrentamiento entre presuntos delinquentes y policías registrado la madrugada de este lunes, pudiera afectar la llegada de turistas para la temporada navideña, reconoció el coordinador de Turismo de la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno del estado, Abdiel Guerrero Rojas. De acuerdo con el funcionario estatal, en las últimas semanas se ha registrado una impor-

tante llegada de visitantes al estado, gracias a los trabajos que se han realizado en dicha dependencia para generar actividades, promocionar lugares turísticos e impulsar la cultura.

“Pues mira sobre todo la percepción, en la percepción es la que tenemos que trabajar, nosotros en la parte turística y cultural, entonces lo que tenemos que desarrollar es generar estos acuerdos, estas festividades, trabajar en conjunto y ya en la parte guber-

namental bueno en la parte general seguir trabajando a través del gobernador en las mesas de seguridad, obviamente hemos mantenido el dinamismo en la ocupación y en la afluencia y queremos que así cierre el año”, explicó.

Sin embargo, el funcionario estatal dijo que estos hechos delictivos que dejó un saldo de nueve personas sin vida, entre ellos dos policías, pueden afectar la imagen turística del estado por lo que aseguró que se trabajará con la Comisión Estatal de Seguridad para mejorar la seguridad “Entonces trataremos obviamente de que

no impacte pero sí sabemos que puede llegar a pegar directamente a la percepción, entonces lo que queremos es trabajarlo para no soltar esa afluencia y no soltar esa movilidad que ha tenido el turismo y el estado de Morelos”, concluyó Guerrero Rojas.

Y es que cabe mencionar que la madrugada de este lunes, se registró una balacera en las colonias La Carolina y La Lagunilla del municipio de Cuernavaca, lo que dejó un saldo de nueve personas sin vida, entre ellas dos policías



EL ENFRENTAMIENTO ENTRE presuntos delinquentes y policías registrado la madrugada de este lunes, pudiera afectar la llegada de turistas para la temporada navideña, reconoció Abdiel Guerrero Rojas.

Por lo pronto, no modificarán horario de clases en Los Altos

EDMUNDO SALGADO

A pesar de las temperaturas de cinco grados que se tan registrado en municipios de Los Altos de Morelos, la Coordinación Estatal de Protección Civil descartó que por el momento sea necesario modificar el horario de entrada de las escuelas, sin embargo, llamó a los ciudadanos a tomar precauciones.

Así lo declaró el titular de dicha dependencia, Víctor Manuel Mercado Salcedo, quien precisó que con la llegada de los primeros frentes fríos de la temporada, se han registrado temperaturas de cinco grados en municipios como Huitzilac, Tepoztlán, Atlalahucan y Tetela del Volcán.

“Recordemos ya que en días pasados inició la temporada de frentes fríos en el país y ya hemos registrado algunos que se han posicionado en el estado de Morelos y que nos han dejado temperaturas bajas, estamos hablando de temperaturas de aproximadamente cinco grados principalmente en Los Altos de Morelos, en el municipio de Huitzilac, en Tetela del Volcán, en toda esta zona en donde comúnmente las temperatu-

ras son menores”, explicó.

El funcionario estatal señaló, que aún no es necesario que las escuelas modifiquen sus horarios de entrada por el frío, sin embargo, dijo que sí es necesario cuidar de adultos mayores y niños para evitar enfermedades.

“No, no lo vemos todavía necesario hacer esa recomendación a la Secretaría de Educación para que modifique los horarios a las escuelas por las mañanas, pero sí creemos en que la gente no debe bajar la guardia, no se deben de confiar, necesitamos que cuiden a los adultos mayores y principalmente a los niños que son los que comúnmente se enferman más durante esta temporada decembrina, que se abriguen bien, que eviten los cambios bruscos de temperatura y principalmente en estas zonas de los altos que eviten prender chimeneas y fogatas al interior de los hogares para evitar intoxicación”, dijo.

Mercado Salcedo concluyó, al mencionar que la temperatura mínima que se ha registrado en la región sur del estado ha sido de 12 grados.



A PESAR DE LAS temperaturas de cinco grados que se tan registrado en municipios de Los Altos de Morelos, la Coordinación Estatal de Protección Civil descartó modificar horarios de las escuelas, sin embargo, llamó a tomar precauciones.




CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2023



PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA SALUD

AURICULOTERAPIA, TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL Y MEDICIÓN DE PESO.



Trueque

Substitúyete en tu comunidad

Cambia aquí tus desechos reciclables por:

Arroz
Frijol
Azúcar
Y otros productos...



NOVIEMBRE	COLONIA/UNIDAD HABITACIONAL/PUEBLO	DIRECCIÓN
MARTES 7	VILLA SANTIAGO	CALLE RÍO PÁNUCO S/N (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
JUEVES 9	INDEPENDENCIA	CALLE BENITO JUÁREZ ESQ. CALLE VICENTE GUERRERO (EL PUERTO)
MARTES 14	VISTA HERMOSA	CALLE ESCONDIDA ESQ. CALLE LÁZARO CÁRDENAS (CANCHA TECHADA)
JUEVES 16	JOYA DEL AGUA	CALLE PEDRO RODRÍGUEZ ESQ. CALLE DOMITILLO EVANGELISTA (CANCHA)
MARTES 21	LOMAS DE CHAPULTEPEC	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES (A UN LADO DEL CAIC)
JUEVES 23	LA ROSA	CALLE PASEO MARGARITAS (CANCHA TECHADA)
MARTES 28	CALERA CHICA	CALLE IGNACIO ZARAGOZA (CANCHA)
JUEVES 30	PARAJE TEXCAL	AVENIDA OAXTEPEC (A UN COSTADO DE LA ESC. PRIM. FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA)





9:00 A 14:30 HORAS

GRATUITO

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación.

7773214248

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

www.jiutepec.gob.mx

Calculan en 500 mdp la inversión para lograr que el campo produzca

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Por las condiciones extremas que se vivieron en el presente ciclo de producción agroalimentaria, en donde hubo escases de recursos económicos, el campo de Morelos requerirá para el 2024 más de 500 millones de presupuesto para lograr una buena producción y en caso de pérdidas, puedan ser resarcidas, advirtió Humberto Sandoval Zamora, presidente de la Central Campesina Cardenista (CCC) de Morelos.

De acuerdo con el dirigente campesino, los costos de producción se han incrementado al triple; y es que, mientras que hace un año invertían aproximadamente 11 y 12 mil pesos; este año han tenido que invertir hasta 38 mil pesos, lo que se atribuye a la inflación, falta de apoyos y la incapacidad del gobierno que sólo se concentra en inversiones de largo alcance.

Sostuvo que para el próximo año necesitan mínimo 500 millones de pesos para salir

de la crisis que algunos calculan hasta del 70 por ciento o más, “porque las afectaciones fueron para la mayoría de los campesinos. Explicó que regularmente se sacan más de 6 y hasta 7 toneladas de sorgo y hoy “cuando mucho se están recogiendo 2 o 3 como máximo, lo que habla de la situación en que se encuentran los campesinos”.

“Hemos estado solicitando a las autoridades que nos otorguen un presupuesto mayor, el campo está en el olvido, solo dan un recurso muy corto que no ayuda hacer frente a los problemas de alza en insumos, aunado a los problemas que enfrentamos de clima, entre otros”, precisó. A pesar de que el problema fue expuesto a los legisladores morelenses, sólo aprobaron 100 millones de pesos, pero esta cantidad no sirvió para hacer frente a las pérdidas que dejó la sequía de este año.

Actualmente, la entidad importa carne de res, cerdo y hasta cecina proveniente de Estados Unidos y China, además de mojarra congelada de China y Vietnam. “Eso

de verdad es lastimoso, porque la mayoría de los mexicanos buscan producto barato y esto da al traste a la economía nacional y local”, lamentó.

Eso sin contar que lo mismo pasa con los granos básicos como el arroz y el maíz, frijol, sorgo, entre otros, porque “no existen

los apoyos económicos que se le deben de dar al campo, a pesar de que si realmente se nos reconociera no habría necesidad de ninguna importación. No entendemos qué pasa, porque no estamos exigiendo que nos den nada gratis, si nos van a financiar, les vamos a pagar, ese no es el problema”, recalzó.



EL CAMPO DE MORELOS requerirá para el 2024 más de 500 millones de presupuesto para lograr una buena producción y en caso de pérdidas, puedan ser resarcidas, advirtió Humberto Sandoval Zamora, presidente de la Central Campesina Cardenista de Morelos.

Bomberos de Cuautla piden cuidado extremo al utilizar las luces navideñas

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Las direcciones municipales de Protección Civil y Bomberos de Cuautla hicieron un exhorto a la población a extremar medidas en el uso y manejo de las luces navideñas, toda vez que una mala instalación puede ocasionar un corto circuito y como consecuencia un incendio. Durante el mes de diciembre el número de incendios en viviendas se incrementa principalmente por cortos circuitos derivado de la instalación de series navideñas, comunicó Mauricio Montañón, jefe de Bomberos de Cuautla.

“Año con año decimos que las luces navideñas representan un gran riesgo de incendio por corto circuito, por lo que se debe de tener mucho cuidado al instalarlas ya que un descuido o una mala

instalación eléctrica puede ocasionar un desastre, como un incendio que pueda provocar pérdidas materiales o humanas”, detalló. Entre las recomendaciones que dieron Protección Civil y Bomberos está el de encender las luces sólo en el día, siendo apagadas y desenchufadas por la noche o cuando no haya nadie en las habitaciones. Asimismo, los adornos que contengan luces deben de estar

alejados de cortinas u otros elementos inflamables y evitar conectar una extensión a otra extensión.

Con motivos de las fiestas decembrinas, negocios y domicilios particulares están siendo adornados con luces multicolores; sin embargo, Francisco Jiménez Ventura director de Protección Civil, reconoció que éstas representan un gran riesgo de incendio por cortocircuito, de ello la importancia de que se extremen precauciones.

Finalmente, es necesario que se compren las serie de luces, así como los adornos navideños que necesiten de energía eléctrica en tiendas registradas y establecidas, ya que los productos “piratas”, aunque son baratos, la calidad es menor y con ello se elevan los riesgos de que se pudiera ocasionar un cortocircuito e incluso hasta un incendio.

Se debe de evitar colocar en un multicontacto muchas series de luces, ya que de hacerlo se podría generar una sobrecarga eléctrica y cortocircuitos. El uso de las luces navideñas es responsabilidad del usuario, así como consecuencias por mal funcionamiento.

La tradición señala que a partir del primero de diciembre se empieza a colocar el árbol y adornos navideños, pero, muchas familias empiezan a hacerlo desde noviembre.



LAS DIRECCIONES DE Protección Civil y Bomberos de Cuautla hicieron un exhorto a la población a extremar medidas en el uso y manejo de las luces navideñas, toda vez que una mala instalación puede ocasionar un corto circuito y como consecuencia un incendio.

techstars
Startup Weekend
Morelos

¡HAZ QUE SUCEDA!

24 Y 25 DE NOVIEMBRE

REGÍSTRATE:
BIT.LY/SWM4

MORELOS 2018 - 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

COYTEM CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE MORELOS

CEMIT CENTRO MORELENSE DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

CLUB DE CALIDAD DE INNOVACIÓN

MORELOS



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?

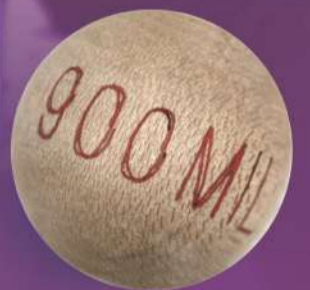


Conoce más



Luna Talismán

A mí los números me llegan del más allá.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Encabezó Cuauhtémoc Blanco el desfile revolucionario; reconoció a deportistas

DE LA REDACCIÓN

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo encabezó la ceremonia conmemorativa por el 113 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, hecho histórico en el que Morelos fue cuna del movimiento que transformó social y políticamente al país; además, entregó el Premio Estatal del Deporte 2023 a mujeres y hombres que dedican su vida a la actividad física y que han puesto en lo más alto a la entidad en competencias nacionales e internacionales.

Esta mañana, en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar" en Cuernavaca, el jefe del Ejecutivo acompañado por integrantes de su gabinete, y autoridades de los Poderes Legislativo y Judicial realizaron izamiento y honores a la bandera. Asimismo, Blanco Bravo indicó que "nos encontramos en plena transformación de nuestro país, aún con la resistencia del cambio celebramos el nuevo rumbo por el que avanza México, los valores y principios por los que lucharon nuestros líderes revolucionarios siguen vigentes, hoy más que nunca, México está acabando con esos rezagos históricos y está superando las viejas prácticas que dañaron a la nación por mucho tiempo".

Por su parte, el secretario de Educación, Luis Arturo Cornejo Alatorre, recordó a los héroes que lucharon en la Revolución, uno de los principales fue Emiliano Zapata Salazar, nacido en Anenecuilco, municipio de Ayala, y puntualizó: "Todos los que somos mexicanos somos revolucionarios, y todos los que somos morelenses somos zapatistas".

Posteriormente, Cuauhtémoc Blanco otorgó el Premio Estatal del Deporte 2023 a

Paulina Susej Alanís Hernández, quien fue medallista en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023; ganó una plata y un oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Mar y Playa Colombia 2022; actualmente seleccionada nacional de Aguas Abiertas en los Juegos Panamericanos Santiago de Chile 2023; y obtuvo el segundo lugar en 10K en el Selectivo Nacional de Aguas Abiertas Acapulco 2023.

Del mismo modo, fue reconocida Regina Cuevas Ortiz, medallista de oro en 5K aguas abiertas, y ganadora de dos medallas de plata en natación 800 metros y 1500 metros libres, en Nacionales Conade 2023; obtuvo tres medallas de oro en el Campeonato Centroamericano y del Caribe de Natación y Aguas Abiertas CCCAN San Salvador 2023.

También, fue galardonado Lot Máximo Méndez Ortiz, acreedor de tres medallas de oro en tiro con arco dentro los Nacionales Conade Aguascalientes 2023; es top-ten como seleccionado nacional mexicano en el Campeonato Mundial Juvenil en Limerick, Irlanda 2023.

Asimismo, Alberto Miranda Cuevas fue premiado, es entrenador de la Selección Nacional Mexicana de Básquetbol 3x3 que participó en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, donde obtuvo un oro en la rama femenil y el cuarto lugar en varonil; actualmente es timonel de la Selección Nacional de dicha disciplina en los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023.

En la categoría de Fomento Protección o Impulso a la Práctica de los Deportes, recibió el galardón, Armando Mercado Her-

nández, quien trabaja con jóvenes para entrenarlos en la disciplina de artes marciales populares; también, es coordinador de entrenadores para que Morelos obtuviera un total de 15 medallas en los Juegos Nacionales Populares Michoacán 2023. Cada una y uno de los premiados recibieron un reconocimiento, medalla honorífica y estímulo económico.

En este sentido, el Gobernador puntualizó que, desde su administración se ha dado acompañamiento a las y los deportistas, ya que la actividad física es un motor de cambio social. "A la comunidad deportiva morelense le reiteramos nuestro compromiso de seguir impulsando a una generación de alta competencia y excelencia humana".

En tanto, Germán Villa Castañeda, director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), comentó: "Mi mayor reconocimiento para todo el gremio deportivo, para atletas, entrenadores, para madres y padres de familia, motivarlos e incentivarlos a que sigan practicando deporte y acondicionamiento físico, levantémonos en armas como buenos revolucionarios, como buenos deportistas y triunfemos".

A nombre de las y los ganadores, Alberto Miranda Cuevas mencionó: "Agradecer a la familia, a las mamás y papás que llevan a las chicas y chicos a actividades deportivas y artísticas, que están detrás de ellos, que nos

apoyan; para mí es un sueño haber representado a México, es lo más hermoso deportivamente hablando, escuchar el himno nacional; agradecido con las instituciones, con mi familia, con el Gobierno del Estado y el Instituto del Deporte, gracias".

Al finalizar el acto protocolario, el jefe del Ejecutivo se trasladó al Palacio de Gobierno, y desde el palco principal presidió el Desfile Cívico-Deportivo conmemorativo al CXIII Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, donde estudiantes de nivel Básico, Medio Superior y Superior de planteles públicos y privados, presentaron una serie de rutinas de diferentes disciplinas deportivas, así como contingentes del Ejército Mexicano y luchadores profesionales, partiendo desde la Parroquia San José "El Calvario", pasaron por las calles Mariano Matamoros y Hermenegildo Galeana; cabe mencionar que cientos de personas se dieron cita para disfrutar del tradicional evento.

A estas actividades, asistieron integrantes del gabinete; Luis Jorge Gamboa Olea, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ); Mirna Zavala Zuñiga, representante del Congreso local; el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Antonio Ramírez Escobedo, comandante de la 24/a Zona Militar, y José Luis Urióstegui Salgado, presidente municipal de Cuernavaca.



CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO encabezó la ceremonia por el 113 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana y entregó el Premio Estatal del Deporte a mujeres y hombres que han puesto en lo más alto al estado en competencias nacionales e internacionales.



GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN

¿QUÉ NECESITAS PARA DENUNCIAR MALTRATO O AGRESIVIDAD ANIMAL?

- DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS HECHOS** (ENTRE MAS PRECISA, MEJOR PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO)
- CARACTERÍSTICAS** (ESPECIE, COLOR, TAMAÑO, ETC.)
- PRUEBAS DE LOS HECHOS** (FOTOGRAFÍAS O VIDEOS)
- PRESENTAR DE MANERA ESCRITA TU DENUNCIA** (EN LAS OFICINAS DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL, AV. TEZONTEPEC #12, CENTRO JIUTEPEC, PISO 1)

LA DENUNCIA PODRÁ FORMULARSE POR VÍA TELEFÓNICA AL NÚMERO DE TELÉFONO: 7773091609 Y 7773214248

EN CUYO SUPUESTO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA RECIBA LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y EL DENUNCIANTE DEBERÁ RATIFICAR POR ESCRITO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FORMULACIÓN DE LA DENUNCIA, SIN PERJUICIO DE QUE SE INVESTIGUEN DE OFICIO LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA MISMA.

IMPORTANTE: TUS DATOS PERSONALES ESTÁN PROTEGIDOS Y TU DENUNCIA PUEDE SER ANÓNIMA



Y a ti, ¿cómo te llega la suerte?



Golberto

Yo le juego a los equipos enrachados.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO





LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

GOTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSTE

Muy fácil, agendar citas para donadores de sangre con software único del IMSS

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con una plataforma web única en el país para registrar y generar citas en los Bancos Centrales, Bancos de Sangre y Centros de Colecta, mediante la cual se facilita el proceso a los donantes y se garantiza la optimización de recursos.

El doctor Óscar Zamudio Chávez, director del Banco Central de Sangre del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza, señaló que con esta herramienta también se mejoran los trámites de preregistro, documentación y seguridad transfusional en la donación. “Anteriormente, el proceso para el registro de una donación era la gestión de su cita a través de un call center, llamaban, se generaba una cita y de manera manual se registraba en el Banco de Sangre, esto llevaba mucho más tiempo ya que tenía que trasladarse el donador para poder realizar su cita”, dijo.

El software se implementó en 2021 en un trabajo conjunto de la Dirección de Prestaciones Médicas (DPM) y la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico (DIDT); en éste se almacena la información de todas las donaciones: altruistas, regulares y las de reposición.

La doctora Paola Joanna Castro Alba, jefa del área de Consulta

Externa y Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento en los servicios de Sangre de Tercer Nivel en la Coordinación de UMAE, destacó que al 31 de octubre de este año, un millón 150 mil donadores han utilizado la herramienta, la cual también ayuda a prevenir la falsificación de documentos que se llegaba a dar al hacer el registro de forma manual.

El personal de Trabajo Social del Instituto se encarga de promover la herramienta entre la población derechohabiente en las unidades

médicas hospitalarias, así como orientarlos sobre su uso.

“Grupos vulnerables, que no tienen acceso a tecnología o no están familiarizadas con ésta, el personal de Trabajo Social de las unidades hospitalarias los apoya para poder generar su cita y así puedan acudir el día y hora que les sea más factible”, señaló la maestra Érika Velázquez Becerril, Coordinadora de Programas de Trabajo Social en Unidades Médicas de Alta Especialidad del IMSS.

Al ser una plataforma web que no necesita una instalación física, puede ser utilizada en todo el país. Para generar citas en los servicios de sangre del IMSS, los usuarios pueden dirigirse a la página <https://bancodesangre.imss.gob.mx> desde su tableta, computadora o teléfono inteligente, donde deberán ingresar su CURP y otros datos de identificación.

No obstante, el registro de donantes de sangre también puede realizarse de forma manual en los Bancos de Sangre del Instituto.



EL IMSS CUENTA con una plataforma web única en el país para registrar y generar citas en los Bancos Centrales, Bancos de Sangre y Centros de Colecta, mediante la cual se facilita el proceso a los donantes y la optimización de recursos.

TELÉFONO:
777 228 22 49
contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

Se festejó en Jiutepec el inicio de la gesta revolucionaria número 113

DE LA REDACCIÓN

Para conmemorar el 113 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, conflicto armado que se desarrolló entre 1910 y 1917 cuyo objetivo era la lucha por los derechos políticos y sociales, el Gobierno de Jiutepec organizó una serie de eventos la mañana de este lunes en el zócalo de Jiutepec.

Tal cual lo establece el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, a las 8:00 horas integrantes del Ayuntamiento, autoridades educativas y vecinos participaron en la ceremonia de Honores a la Bandera en donde se hizo a toda asta el lábaro patrio mexicano. Posteriormente más de tres mil 400 estudiantes de instituciones públicas y privadas, concentrados en 34 contingentes, desfilaron desde la intersección de las Avenidas Lázaro Cárdenas e Insurgentes hacia el primer cuadro del municipio en donde realizaron exhibiciones rítmicas.

Participaron en el desfile alumnos de 18 escuelas primarias, de diez escuelas secundarias, de cinco subsistemas de nivel medio superior, dos de nivel superior, incluida la escuela particular Normal Superior "Benito Juárez García" de Cuernavaca.

A los eventos con motivo del 113 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana asistieron los integrantes del Ayuntamiento: Cira Hortencia Vega Velázquez, Daniel Reyes Ubaldo, Asenet Albavera Ávila, Raúl Martínez Ortiz, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta.



PARTICIPARON EN EL desfile alumnos de 18 escuelas primarias, de diez escuelas secundarias, de cinco subsistemas de nivel medio superior, dos de nivel superior, incluida la escuela particular Normal Superior "Benito Juárez García" de Cuernavaca.



CAMPAÑA ANUAL 11x12



EN EL MES **NOVIEMBRE** PAGA 11 MESES Y
RECIBE 12 MESES DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE EN 2024

ADEMÁS

70%

- RECARGOS
- GASTOS DE COBRANZA
- LIMITACIÓN EN MESES VENCIDOS

SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JIUTEPEC
CALLE MOTOLINÍA #5, COLONIA JIUTEPEC CENTRO; C.P. 62550.
NÚMERO DE TELÉFONO 777 319 00 82

www.scapsj.gob.mx

En Morelos se fortalece el combate a la violencia contra mujeres e hijos

DE LA REDACCIÓN

Siguiendo la ruta de atención y actuación, así como los protocolos de intervención, la Secretaría de Gobierno, a través de la Comisión Estatal para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo (Coevim), fortalece los programas y políticas públicas mediante los Módulos Itinerantes de Atención a las Violencias Contra las Mujeres, brindando atención psicológica y jurídica.

En el año 2021 con recursos federales de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), así como aportación estatal, se destinaron recursos para la operatividad de los Módulos Itinerantes en el año 2022, otorgando 300 atenciones por medio de grupos terapéuticos, 549 individuales, 63 asesorías jurídicas y seis representaciones legales, con operación en municipios que cuentan con declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVG).

La finalidad de la intervención multidisciplinaria, de las asesorías y acompañamiento a mujeres y niñas víctimas de violencia, es garantizar una atención con calidez humana a las usuarias en las comunidades y/o colonias con alto índice de incidencia delictiva de los municipios con AVG, a la par de detectar y prevenir casos de alto riesgo.

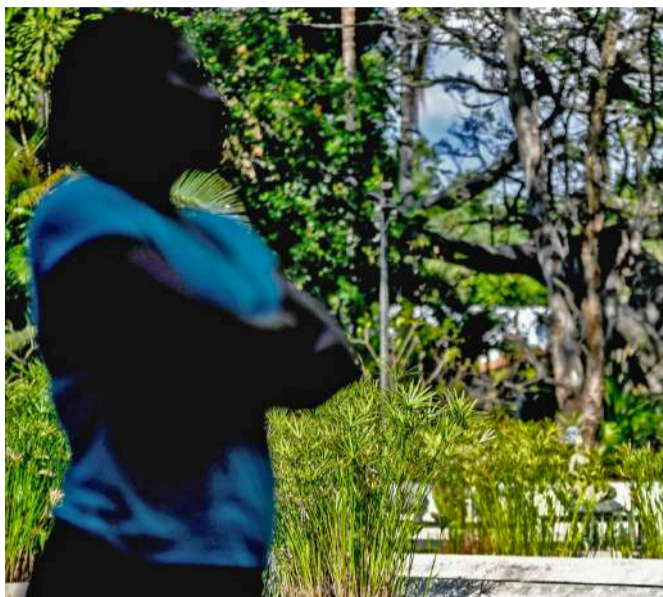
En el marco de la campaña #VocesContraLaViolencia que ha lanzado la Secretaría de Gobierno, mediante la Coevim, se ratifica la disposición de fortalecer

la capacitación a las y los trabajadores para mejorar la atención con perspectiva de género y erradicar las violencias.

Para la Secretaría de Gobierno, los Módulos Itinerantes de Atención a las Violencias Contra las Mujeres, han sido una oportuni-

dad para enriquecer el proyecto con la visión y las aportaciones de quienes, de manera directa brindaron y dan la atención, por

lo tanto, continuarán otorgando acompañamiento a las mujeres que lo necesiten, para que vivan una vida libre de violencia.



LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, a través de la Coevim, fortalece los programas y políticas públicas mediante los Módulos Itinerantes de Atención a las Violencias Contra las Mujeres, brindando atención psicológica y jurídica.

DIF JIUTEPEC

COMEDOR COMUNITARIO RODANTE

ALIMENTACIÓN NUTRITIVA, SUFICIENTE Y DE CALIDAD

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: **777 244 63 31**

AVENIDA TEZONTEPEC #11, JIUTEPEC CENTRO

GRATUITO

www.jiutepec.gob.mx

Ayuntamiento de Jiutepec

PAGO ANTICIPADO IMPUESTO PREDIAL JIUTEPEC 2024

DESCUENTO **NOVIEMBRE 16%**

50%

- JUBILADOS
- PENSIONADOS
- PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- ADULTOS MAYORES
- MADRES SOLTERAS*

INFORMACIÓN **777 404 35 81**

Paga tu predial y participa en la rifa de un automóvil

www.jiutepec.gob.mx

Nuevamente, Morelos se posiciona con el liderazgo en producción de nochebuena

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Morelos ocupa el primer lugar nacional en producción de plantas de nochebuena y desde hace unos días se empezaron a vender las flores la temporada, en donde se prevé que la producción sea de más de 7 millones con lo que se superaría al año anterior, dio a conocer secretario encargado de despacho de Desarrollo Agropecuario del gobierno morelense (Sedagro), Omar Taboada Nasser.

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) informó que el estado se consolidó en primer lugar nacional en producción de la flor de nochebuena, con seis millones 977 mil plantas, de acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), seguido de Michoacán con una producción de cinco millones y la Ciudad de México con tres millones.

Los municipios de mayor producción de esta planta ornamental son Cuautla, Jiutepec,

Cuernavaca, Emiliano Zapata y Tepoztlán, donde se producen más de 20 variedades de esta flor, principalmente la Prestige (roja), Primero White (blanca) y la Marble (combinado entre rosa y blanca).

“Esta flor, además de representar el símbolo de paz y amor en esta época, constituye una oportunidad para impulsar el sustento económico de cientos de familias morelenses que mantienen como una actividad familiar desde hace más de 30 años, que se hereda

generación tras generación”, destacó.

Taboada Nasser reconoció el trabajo de las personas que cosechan la Nochebuena, ya que fomenta el comercio local. “Este año estamos decididos con las y los productores a superar esta cifra, teniendo en cuenta que los municipios en donde más se produce la planta es Cuernavaca, Yautepac, Cuautla, Jiutepec y Emiliano Zapata, generando cuatro de cada 10 plantas que se producen en todo el país”,

sostuvo.

Cada año, en el estado se producen cerca de siete millones de este ornato y ofrece sustento y trabajo a cerca de 25 mil personas de manera directa, 12 mil indirectas y ocho mil eventuales, por lo que además de representar el símbolo de paz y amor en esta época decembrina, constituye una oportunidad para impulsar el sustento económico de las familias morelenses al reportar ingresos por más de 700 millones de pesos.



MORELOS OCUPA EL PRIMER Lugar nacional en producción de plantas de nochebuena y desde hace unos días se empezaron a vender las flores la temporada, en donde se prevé que la producción sea de más de 7 millones con lo que se superaría al año anterior.

EDICTO

Al demandado: NIEVES RAMIREZ ORTIZ
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE:

En cumplimiento al auto de fecha tres de octubre de dos mil veintitrés, dictado en el expediente número 227/1999-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, relativo al juicio ORDINARIO MERCANTIL ZWIRN/LATAM PARTNERS MÉXICO S. DE R.L DE C.V. contra ROGELIA PERALTA PERALTA, dentro del cual se ordenó emplazar a la demandada ciudadano NIEVES RAMÍREZ ORTIZ, por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio, mediante los cuales se ordenó notificar la resolución de fecha veinte de octubre del dos mil veintidós por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio, haciéndole saber que se le concede un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para contestar la demanda entablada en su contra, asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán por medio del Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Para su publicación en edictos que se publicaran TRES VECES consecutivas de TRES en TRES días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos a 10 de octubre del 2023.

ATENTAMENTE
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO.

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA.

En el expediente número 374/2023-1, relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO, promovido por GABINO RAFAEL VERGARA ROMERO; se le tiene promoviendo PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, respecto del bien inmueble identificado como predio rustico en Avenida Zaragoza (actualmente calle Colón) sin número, de la colonia Industrial de Axochiapan, Morelos, misma que se admite en sus términos.

Por lo que se ordenó la publicidad del presente acuerdo para los efectos legales a que haya lugar

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en el en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado y en el Periódico “El Regional del Sur” que se editan en la Ciudad Capital de Cuernavaca, Morelos


Joncatepec de Leandro Valle, Morelos, 04 de octubre del 2023.

ATENTAMENTE.

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA
LA SECRETARIO DE ACUERDOS

Vo.Bo.

LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

ROBERTO DIAZ VILLANUEVA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, con relación al Programa Anual de Fiscalización 2023, a través de esta Dirección de Auditoría Interna, se lleva a cabo la Auditoría número AUD/DAI/02/2023 practicada a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en la cual se determinó 01 (una) observación definitiva, por lo que con fundamento en los artículos 1 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, 134 fracción II del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, 20 del Reglamento para la Ejecución de los Actos de Fiscalización y Acciones de Prevención de los Órganos Internos de Control del Ayuntamiento de Cuernavaca y Organismos Descentralizados; se ordena su notificación por edictos, para que dentro del improrrogable plazo de veinte días hábiles contados a partir de la última publicación de los edictos, por escrito realice las aclaraciones que considere pertinentes para su solventación, manifestando lo que a su derecho corresponda en relación a la observación determinada, en la inteligencia de que quedan a su disposición las copias certificadas del expediente en las oficinas de la Contraloría Municipal, sita en calle Cuauhtemotzín número 4 (cuatro), tercer piso, Colonia Centro, de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, apercibido que en caso de no hacerlo así, se le tendrá por perdido su derecho para hacerlo con posterioridad, se le requiere para que señale domicilio procesal en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, a efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán saber y le surtirán efectos mediante cédula que se fijará en los Estrados de esta Dirección de Auditoría Interna de la Contraloría Municipal.

Se ordena la publicación del presente edicto por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a catorce de noviembre de dos mil veintitrés.



C.P. SELENE ANAI BARÓN ARMENTA
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA




EDICTO

ROOSVELT ISAAC TREVIÑO CAMPOS
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos, se encuentra admitido el procedimiento de responsabilidad administrativa número 71/2023, promovido por el Director de Prevención, Participación Ciudadana y Quejas, en su contra; por lo cual, se ordena su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos; haciéndose de su conocimiento que deberá comparecer personalmente a la audiencia inicial en la que rendirá su declaración por escrito o verbalmente, debiendo ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa; apercibido que de no acudir a rendir su declaración y ofrecer pruebas, se le tendrá por perdido el derecho para hacerlo con posterioridad y solo se admitirán las pruebas que tengan el carácter de supervenientes; audiencia que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, en las oficinas de esta autoridad, ubicada en calle Cuauhtemotzín número 4, tercer piso, colonia centro, Cuernavaca, Morelos, código postal 62000. Se le hace saber que tiene derecho a no declarar en contra de sí misma ni a declararse culpable, de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor perito en la materia y que de no contar con uno, se le designará uno de oficio; quedando a su disposición las copias de traslado y los autos originales del expediente para su consulta. Se le requiere para que en su declaración por escrito o en la audiencia inicial señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos; apercibido que la omisión al respecto, tendrá como consecuencia que las subsecuentes notificaciones que deban practicarse de carácter personal, se le harán saber y le surtirán plenos efectos jurídicos mediante cédula que se fije en los estrados de esta Dirección. De igual forma, si así lo desea podrá oponerse a la publicación de sus datos personales.

Cuernavaca, Morelos; a quince de noviembre del dos mil veintitrés.



LIC. ÁNGEL ENRIQUE RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

En la cárcel le cumplieron una nueva orden de aprehensión

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Ubaldo "N", persona privada de su libertad en la cárcel distrital de Jojutla, por incumplir con las obligaciones que le fueron impuestas en el proceso que enfrenta por delito contra la salud.

El mandato judicial ejecutado establece que en el año 2022, Ubaldo fue asegurado en posesión de metanfetaminas por lo que fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público (MP), autoridad que lo presentó ante el juez de control y se inició el proceso penal que enfrentaría en libertad en tanto cumpliera con las medidas cautelares que le impuso el juzgador, las cuales incluían acudir a firmar de manera periódica, sin embar-

go, incumplió con lo acordado por lo que se emitió una orden de aprehensión en su contra.

Ubaldo, de 39 años de edad, enfrenta otro proceso por el mismo delito que lo mantiene en la cárcel, ya que el pasado 16 de noviembre, elementos de la AIC de la zona Sur Poniente fueron alertados sobre la presencia de un individuo que, supuestamente, se encontraba vendiendo droga en las inmediaciones del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (Cbtis) número 223, en el poblado de Galeana, perteneciente a Zacatepec.

En el área, los agentes localizaron a Ubaldo, quien trató de evitar su detención amenazando a los agentes con un arma blanca, pero no lo consiguió. Al practicarle una revisión, le fueron encontradas 14 dosis de la droga tipo cristal.

Ubaldo ahora enfrenta dos pro-

cesos por delito contra la salud y en las próximas horas la autoridad

judicial determinará lo que en derecho proceda.



Ubaldo "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP



Alberto "N" enfrentará un juicio acusado de violencia familiar

DE LA REDACCIÓN

Un juez de control resolvió vincular a proceso a Carlos Alberto "N" por violencia familiar en agravio de su concubina y su madre, luego de que la Fiscalía Oriente acreditó su presunta responsabilidad en los hechos que tuvieron lugar el pasado 11 de noviembre.

Ese día, Carlos Alberto llegó al domicilio que compartía con su pareja sentimental, ubicado en la colonia Revolución del municipio de Cuautla y se mostró violento con ella, la insultó, luego la obligó a que lo acompañara a la casa de su madre en la colonia Año de Juárez del municipio en mención.

Carlos Alberto también agredió a su progenitora, a la cual amenazó con privarla de la vida, ante ello, las mujeres solicitaron el apoyo de elementos policiacos que realizaron la detención del supuesto agresor para ser presentado ante el Ministerio Público.

Ambas mujeres denunciaron los hechos en la Fiscalía Oriente y el hombre fue llevado ante el juez de control, así, en la audiencia inicial también fue vinculado a proceso. Como medidas cautelares se le prohibió acercarse a las víctimas y se ordenó su separación inmediata del domicilio que compartía con su concubina. De un mes fue el plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Fue vinculado por lesiones dolosas tras una golpiza propinada a amigo

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo de un Juez de Control la vinculación a proceso en contra de Mario "N" por el delito de lesiones dolosas en agravio de un habitante de Yecapixtla, con quien mantuvo una amistad y luego hubo rencillas.

De los hechos, el 14 de marzo del 2022, Mario llegó al domicilio de la víctima, ubicado en la localidad de Achichipico, en Yecapixtla, golpeó la puerta y fue atendido por quien fuera su amigo, al que habría agredido verbalmente para luego abalanzarse a golpes contra él.

Mario derribó a la víctima y continuó golpeándolo en el rostro hasta que los vecinos lograron contenerlo, luego se retiró del lugar.

El afectado denunció los hechos en la Fiscalía Oriente y el Ministerio Público inició una investigación que llevó ante un juez de control, autoridad que requirió la presencia de Mario, quien acudió a la audiencia en la que conoció de los hechos que se le imputan y en la que también fue vinculado a proceso, el cual enfrentará en libertad. Como medida cautelar se le prohibió acercarse a la víctima y el plazo para el cierre de investigación fue de dos meses.

Consignan a conductor de "combi" por choque registrado en el Ave Fénix de Jojutla

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Hechos de Tránsito de la Fiscalía Regional Sur Poniente consignó ante el juez de control a los dos conductores que el pasado fin de semana se vieron involucrados en un choque en la glorieta "Ave Fénix", en el acceso principal al municipio de Jojutla, que dejó como saldo a una persona sin vida así como daños materiales.

Alrededor de las 10:30 horas del pasado viernes 10 de noviembre, los servicios de seguridad y urgencias médicas recibieron el reporte de un choque registrado en la zona conocida como el "Ave Fénix", en la entrada a Jojutla, en el que un hombre falleció y dos vehículos resultaron dañados.

En el lugar, se localizó volcada una unidad del transporte público de pasajeros, marca Nissan, tipo Urvan, modelo 2007, color blanco con verde, con placas de circulación A-19804-P, del estado de Morelos, perteneciente a la Ruta 2, con derrotero Jojutla-colonia Otilio Montaña, Tlaltizapán; en la que viajaba como pasajero un masculino quien perdió la vida.

En un predio cercano, se observó el camión de carga tipo "torton", de la marca International, color azul con blanco, modelo 1989, con placas de circulación HC6561D, del estado de Guerrero.

En el lugar, los conductores de estos dos vehículos, identificados como Mardonio "N", de 56 años de edad, y Luis "N", de 50 años, quedaron asegurados y puestos a disposición del Ministerio Público (MP) por parte de la policía vial de Jojutla.

Concluida la investigación inicial, la agente del MP de la fiscalía de Hechos de Tránsito judicializó a Luis "N", operador del camión de carga, y a Mardonio "N", chofer de la "combi" de transporte público.

En audiencia realizada en la Ciudad Judicial Jojutla, la representante social formuló imputación contra ambos detenidos, por los delitos de homicidio culposo agravado y daños culposos.

En dicha audiencia, en la que se calificó de legal su detención, el juez de la causa resolvió vincular a proceso a Mardonio "N", por homicidio culposo agravado, en perjuicio del masculino de 61 años, de oficio contratista, y fijó plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Durante la audiencia de vinculación de Luis "N", en la que el juzgador determinó no sujetarlo a proceso, al considerar que fue el conductor de la "combi" de la Ruta 2 el que tuvo la responsabilidad al desplazarse a exceso de velocidad.

A criterio de la Fiscalía, mediante dictamen pericial de tránsito terrestre, existió una responsabilidad compartida por parte de ambos conductores, al no respetar límites de velocidad y conducir sin las debidas precauciones.

Es por esta razón por la que la agente del MP de la Unidad Especializada de Hechos de Tránsito apelará la decisión tomada por el juez de control. Mientras tanto, el chofer vinculado a proceso, Mardonio "N", seguirá su proceso sin ninguna medida cautelar, únicamente con el compromiso de acudir a todas y cada una de las audiencias en las que sea requerido.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Violencia en Cuernavaca deja nueve muertos: policías, civiles y criminales

DE LA REDACCIÓN

Dos policías de Cuernavaca fueron asesinados luego del enfrentamiento entre agentes policiacos de la capital y hombres armados que viajaban en distintos vehículos con quienes se mantuvo una persecución por diferentes colonias esta madrugada.

Según confirmó la Policía Preventiva de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), se trató de un enfrentamiento

con civiles portadores de armas de calibres varios en calles de las colonias Altavista, Carolina, Chulavista, Avila Camacho, Avenida Emiliano Zapata y el Poblado de Tlaltenango.

Estos hechos se iniciaron en la calle Otilio Montañón de la colonia Altavista, donde un grupo de hombres armados abordó de tres vehículos, una camioneta chevrolet roja, una camioneta Rouge negra y una motocicleta, atacaron a unos civiles que se encontraban

bebiendo en la vía pública e intentaron llevarse a otro, el resultado fue dos personas fallecidas en esta calle.

Teniendo a la vista a los agresores y asumiendo como principal objetivo resguardar la seguridad de vecinos, se desarrolló una persecución presentándose una agresión directa hacia los elementos de la Seprac en el intento de la policía preventiva de Cuernavaca para neutralizar a los civiles armados; en la calle Panorámica esquina Compositores de la colonia Carolina, se dio un primer en-

frentamiento cuando los agresores dispararon con armas largas a las patrullas, logrando el aseguramiento de la camioneta Cherokee con un tripulante sin vida y una motocicleta con un tripulante lesionado.

De estos acontecimientos, se informa que lamentablemente en el cumplimiento de su deber, tres policías resultaron heridos y lamentablemente dos perdieron la vida; se logró el aseguramiento de la otra camioneta negra tipo Rouge, con cinco civiles abordados, armados con chalecos y un radio

de comunicación, todos ellos sin vida resultado del enfrentamiento con la policía de Cuernavaca en la Avenida Emiliano Zapata de Tlaltenango.

El ayuntamiento de Cuernavaca lamentó el fallecimiento en cumplimiento del deber de los elementos Francisco Calderón Armenta y Juan Carlos Salgado Flores, y dijo solidarizarse con sus respectivas familias, a las que ya se está acompañando en los trámites administrativos y por que no queden desprotegidos.

Atraparon a uno en P. de Ixtla con antecedentes

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron la orden de aprehensión habida en contra de un hombre presuntamente ligado al robo con violencia de una retroexcavadora en San José Vista Hermosa, municipio de Puente de Ixtla.

Luego de la detención de Valentín "N", de 49 años de edad, en San José Vista Hermosa el pasado 14 de noviembre por parte de policías de la AIC, se confirmó la existencia de una orden de aprehensión contra este individuo por los delitos de secuestro exprés, robo de vehículo y robo calificado.

De acuerdo con la denuncia iniciada, las personas víctimas, dedicadas a la renta de maquinaria para construcción, refirieron que el pasado 12 de octubre recibieron la solicitud de renta de una retroexcavadora y un roto martillo, para realizar trabajos en un predio situado a un costado de la carretera Chiverías- San José Vista Hermosa, en San José Vista Hermosa.

Ese mismo día, agregaron las víctimas, se trasladaron al lugar, donde después de su arribo también llegaron cuatro hombres armados, de los cuales uno se llevó la máquina y los otros tres privaron de la libertad a los denunciantes, llevándolos a campo abierto, donde los mantuvieron atados de manos y pies por un lapso de dos horas, aproximadamente.

La denuncia iniciada posterior a que los afectados lograron liberarse permitió a la Unidad Especializada de Robo de Vehículos, apoyada de la AIC y los Servicios Periciales, establecer la posible participación de Valentín "N", quien se hace pasar como "Valente Gavilán", en este hecho delictivo, logrando así la orden para su aprehensión.

En la audiencia de cumplimiento del mandato, la agente del Ministerio Público (MP) formuló imputación contra Valentín "N", con medida cautelar de prisión preventiva justificada, programándose para las siguientes horas la audiencia de vinculación a proceso.



También en Tetecala encontró la muerte un agente policiaco; presunto agresor, abatido

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) informó que la noche de este domingo, elementos que realizaban patrullajes en el municipio de Tetecala fueron atacados por sujetos armados.

Los oficiales efectuaban patrullajes sobre la carretera cuando fueron sorprendidos por unos sujetos que viajaban a bordo de una camioneta, por lo que pidieron apoyo de más unidades.

Al arribar al lugar, localizaron a un elemento de la Policía Morelos lesionado, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica, sin embargo minutos más tarde perdió la vida a causa de las heridas provocadas por arma de fuego.

Derivado de los hechos, se implementó un dispositivo para localizar a los presuntos responsables,

fue sobre la autopista México-Acapulco a la altura del poblado de Alpuyecá que contactaron con el vehículo donde se habría dado a la fuga uno de los atacantes.

Al contactar con el conductor, y siempre según la versión oficial

de la CES, éste efectuó disparos de arma de fuego, por lo que los oficiales repelieron la agresión, en el lugar perdió la vida el presunto atacante. Derivado de lo anterior, se solicitó la presencia de los servicios periciales.



Valentín "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

